

EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 280.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo
libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y estran-
jero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á
precios convencionales.

Martes 22 Octubre 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor
número 30.
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al
administrador y propietario D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

AÑO II.

ALICANTE 22 OCTUBRE 1872.

CONDUCTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

Colocado el Ayuntamiento en serio conflicto por la cobranza del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, votado por la Junta municipal del último año económico, conflicto cuyas consecuencias pueden ser graves, y que de todos modos entraña gran importancia porque mantiene una crisis suprema, en el seno de nuestro partido, de la que según todas las probabilidades saldrá profundamente lastimado, estamos en el caso de ocuparnos de él, con alguna estension, haciendo fiel historia de los hechos, y hablando con la sinceridad y con la energía que acostumbramos, sin que haga torcer nuestra voluntad y violentar nuestro propósito, el temor de un chisme, ni la apasionada crítica de unos cuantos, y mucho menos la idea de que podamos perder popularidad, porque nunca ha pasado por nuestra imaginación el hacerlos populares, ni caso de ambicionarla, hubiéramos violentado la ley y escarnecido la justicia, si éstos reprobados medios nos ponían en camino de obtenerla.

Vamos, pues, á tratar éste asunto rodeado de agudas espinas, con la mano puesta sobre el corazón, y con inflexible rectitud, porque á parte de otras razones que nos obligan imperiosamente á hacerlo, nos lo impone nuestra misión en la prensa por una parte, y sobre todo, el pertenecer al partido republicano la mayoría del Municipio, á la defensa de cuya corporación se ha dedicado nuestro periódico, para lo que fué casi espresamente creado cuando el arbitrario gobernador D. Manuel González Llaña, de funesta memoria, se propuso cortar la vida de la Corporación Municipal por una acumulación de estorbos y entorpecimientos que á toda hora, y en todas las cuestiones oponía á la marcha legal y tranquila del Ayuntamiento, que, entonces, administraba los intereses de ésta población.

Los partidos políticos, para vivir, crecer y desarrollarse, para adquirir la robustez á que todos aspiran, y formar ordenadamente sus huestes, necesitan indispensablemente hacerlo dentro de la legalidad, siempre que se respeten sus derechos, y dentro del círculo oficial que tiene trazado el gobierno, pues así, y solamente así, valiéndose de los poderosos medios que las leyes colocan en sus manos, es como pueden atender con más esmero, y mejores resultados á la organización, y sobre todo á la práctica de sus disposiciones y de los asuntos administrativos.

Comprendiendo esto las oposiciones, han procurado siempre, y en particular desde 1868 á la fecha, apoderarse de los ayuntamientos y cuerpos provinciales, porque emanando de ellos todos los poderes, son los que más directamente debían influir en el logro de sus aspiraciones, y por consiguiente acelerar el curso de los acontecimientos y cambios políticos, según el crédito, la confianza ó las simpatías con que cuente éste ó el otro partido.

El republicano, en la prensa y en los clubs, y por medio de los Comités, cuando nó por la autorizada voz del Directorio, comprendiendo lo que llevamos dicho, ha recomendado siempre una intervención activa en las elecciones, y ésta ha sido la conducta observada en todos los pueblos y ciudades.

Ahora bien, una vez á cargo de republicanos la administración de un pueblo ¿qué deben hacer?

¿Deben administrar con independencia y con arreglo á su criterio político y á sus pensamientos económicos, ó han de sujetarse á la Ley municipal, á la Ley de ar-

bitrios y á cuantas leyes coloca el gobierno en sus manos para que con arreglo á ellas y sin violentar sus límites aplique sus preceptos, y sea fiel intérprete de lo que determinan?

Es indudable que al ser llamados á desempeñar los cargos concejiles, deban regirse por una ley, y ley monárquica, plagada de defectos, y en completa discordancia con nuestras opiniones, porque al querer estralimitarse, al adoptar una resolución extraña á la letra y al espíritu de aquella, cometen una ilegalidad, cuya pena está señalada, según la importancia de la falta.

No se necesita discurrir mucho para conocer la verdad de lo que llevamos esposto; solo las inteligencias obtusas, cerradas á la luz de la razón, pueden creer que dentro de las esferas oficiales de una monarquía, pueden desarrollarse pacífica y ampliamente los principios salvadores del programa escrito en nuestra bandera.

Era sabido, pues, que, al formar ayuntamiento con correligionarios nuestros, debíamos administrar monárquicamente. Mañana continuaremos.

Nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Santandreu, nos remite un comunicado, que, por su mucha estension, sentimos no poder publicarlo hoy, mañana lo insertaremos íntegro, llamando sobre él la atención de nuestros correligionarios, pues se refiere á lo ocurrido en el domingo último en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 20 Octubre 1872.

Muy señor mío: coincidiendo con la vuel a España de los delegados internacionales que asistieron á los Congresos general de la Haya y el último de Suiza, el movimiento obrero de la última quincena ha sido mas que en ninguna otra activo y fecundo en nuestra península. Una huelga general de zapateros enérgica y sostenida en Santiago pidiendo aumento de jornal; otra en igual sentido de tejedores en Zaragoza y algunos otros pequeños puntos de Aragón y del mismo gremio en Bilbao, la de muchos tipógrafos en Barcelona y algunos, aunque pocos, en Madrid, la de cortidores sino general, pero número sostenida en Valladolid, las peticiones de dependientes de peluqueros en la Corte y algunas otras poblaciones y de mancebos en Córdoba pidiendo rebaja de horas de su trabajo, la de obreros en hierro que en número de 1.500 han pedido lo mismo en Madrid, las de obreros de varias fábricas en Portugal, tales son, además, de otras menos importantes las manifestaciones que en estos días ha tenido la corriente revolucionaria que agita á nuestras masas trabajadoras. No todos los obreros consiguen lo que se proponen pues son muchos los que ven rechazadas sus instancias pero otros en cambio han tenido mejor suerte y se ha observado que en general se atienden por los maestros y fabricantes las peticiones de disminución en las horas de trabajo y son desechadas casi todas las de aumento de jornal. Así ha sucedido con varias secciones de mancebos y dependientes y con los obreros en hierro de Madrid y es altamente consoladora la alegría que manifiestan por haber alcanzado media hora en invierno y una en verano que les permitiera consagrarse algo mas á su instrucción ó les deja en libertad de aumentar sus ganancias cuando quieran prolongar voluntariamente su trabajo.

Pero si bien la iniciativa mas activa de este movimiento obrero se debe á los esfuerzos de los afiliados en la Internacional, no todos los operarios que en él figuran pertenecen á esa sociedad. Apenas cuenta 20.000 obreros españoles en sus secciones y es notable y bien digno de notarse que mientras en Portugal donde se piensa por el gobierno declarar fuera de ley á dicha sociedad ha llegado á tener tantos afiliados como entre nosotros y en Francia, Bélgica, Italia y otros puntos donde mas ó menos se le reprime es dicho número extraordinario, aquí, donde tienen los obreros absoluta libertad para organizar sus fuerzas, ofrecen menos importancia y por de contado ningún peligro esas asociaciones.

Y es que sucede entre nosotros algo análogo á lo que presenciáramos en Inglaterra donde si bien hay muchas y muy poderosas asociaciones obreras, las diferencias en sus aspiraciones, el distinto criterio que ha presidido á la organización de cada una, efecto de la libertad completa que disfrutaban, han encerrado el movimiento obrero en

tales límites que no solamente huyen de propagar aspiraciones generales sobre el resto de la sociedad, sino que el mismo sentimiento de conservación interesa á los antiguamente creadas á repeler las innovaciones transformadoras de cuantos predicen la total reorganización de la sociedad.

Debemos por lo tanto aplaudir esas manifestaciones á donde se encamina el movimiento obrero porque han de ser la válvula de seguridad de nuestra organización social. Reunirse todos los días los obreros, veáanse y tratéense cuanto les sea posible, aprendan á conocer con sus exigencias como se reparten las ganancias en todos los trabajos, que cuando ellos se decidan, y por ese camino lo harán pronto, á fundar asociaciones de producción, cooperativas, colectivas que sean, sus asociados serán los mas decididos defensores de nuestra sociedad como lo ha sido la clase media del constitucionalismo que puso en sus manos la riqueza territorial y mercantil antes acaparada por las clases privilegiadas.

No se ha creído por muchos que el elemento ardiente del partido republicano iba á llevar con paciencia el acuerdo de sus representantes en las Cortes aprobando las declaraciones del señor Pi y Margall y ha temido durante todo el día de ayer que el orden pudiera turbarse en alguna parte. En el número de estos se cuenta al Sr. Mata, gobernador de esta villa, que quizá abandonara ayer su sistema represivo tan censurado por los conservadores para ver si alguna vez alcanzaba buen éxito, pues como tales precauciones que al comentarse hoy por los corrillos promueven la hilaridad del mas asustadizo. Dobles retenciones, órdenes reservadas, concentración de fuerzas, todo lo que suele acompañar á los momentos de mas intranquilidad fué ayer empleado por el Sr. Mata que se ha propuesto sin duda adelantar el plazo que se fijó á su permanencia en el gobierno civil. Y no habiendo otra causa que los rumores que ayer circulaban sobre el descontento de los intransigentes es natural que todos hayan atribuido tales medidas de prevención á propósitos de dicha fracción. Nada mas lejos de buscar ahora la insurrección que estos elementos, pues, como ayer manifestaba á V. han recibido un golpe mortal del cual difícilmente podrán rehacerse como no sea levantando una bandera distinta de la hasta hoy sostenida por las agrupaciones del partido, pensamiento que están acariciando hace tiempo algunos caracterizados hombres de los intransigentes, pero sin encontrar nunca ocasión ni motivo propicio para realizarlo.

Los detalles que se van conociendo de la fuga y dispersión de los insurrectos republicanos al par que artican las exclamaciones de dolor por las víctimas ocasionadas, unas al filo de las armas y otras al rigor de la embravecida mar que ahogó en sus olas, al decir de los partes, á doce que con otros muchos pagaban por llegar á Puente delume sirven de pretexto, mas hoy, que ayer y seguramente durará algunos días, para hacer mil suposiciones aventuradas no solamente en los círculos conservadores sino en la prensa y conversaciones de los republicanos.

Yo no he de seguir el hilo de sus posiciones que carecen de todo dato que pueda darlas valor, y solo diré repitiendo mi aserto de ayer que el gobierno no se ensañará con los gefes aprehendidos, ni empleará el prestigio que semejante triunfo haya podido traerle en hacer absolutamente nada que perjudique al partido republicano. Carece, pues, de valor las insinuaciones que se le han hecho para que se aproveche de la victoria y todos se proponen con el mejor deseo borrar hasta el recuerdo de los acontecimientos. Por lo curioso, sin embargo, debe conocerse la opinión de muchos periódicos en este asunto y por no de ceder á un terreno impropio de mi carácter de correspondiente, me lizito hacer notar á V. fija su vista en lo mucho que hablan ciertos diarios para pedir se descubran los misterios que no aciertan á desifrar.

Ya van dando á luz aquellos planes que anunció á V. había en ciertas elevadas regiones sobre el porvenir del partido radical. Al rumor propalado de que se pensaba en suspender las Cortes responde hoy un significativo suelto de La Tertulia diciendo que se cree se podrán disolver á media los de Diciembre para cuya época ya se habrá cumplimentado el artículo de la Constitución que fija la duración de ellas en cada año. Ha habido pensamiento serio de buscar un recurso extremo para desenvolver las necesidades del ministerio sin el enojoso acompañamiento de las disidencias y disgustos parlamentarios, pero no siendo posible saltar tan claramente por cima de la ley fundamental se seguía ese otro procedimiento mas gastado de sugerir el gabinete á las indispenzables fluctuaciones de la cámara.

En un círculo autorizado he oido asegurar á última hora que habían visto desembacar en la estación el ferrocarril al duque de Montpensier, pero si bien á oídos del Gobierno ha llegado, según mis noticias este rumor, no ha recibido aun confirmación.

A. A.

INSURRECCION DEL FERROL.

Bajo este mismo epígrafe, publica nuestro colega El Imparcial de Madrid un interesante artículo sobre la sublevación del Ferrol.

A continuación insertamos algunos de sus párrafos para que nuestros lectores vean si ha sido consecuente nuestra actitud respecto de ese asunto y como la reacción trabaja y sabe aprovecharse de la ignorancia y exageraciones de algunos republicanos.

Dice así el colega madrileño:

Confesamos ingenuamente que aún no hay datos seguros y sobre todo incontestables para decidir sobre la índole y alcance de la insurrección que por breves días ha turbado la tranquilidad de uno de nuestros departamentos marítimos.

Pero si faltan esos datos, existen algunos indicios de sobrada importancia, y pueda la opinión pública ir formando, merced á ellos, un juicio que ciertamente no habrá de desmentir por completo las noticias que vayamos adquiriendo.

Hasta ahora hay para entrar en materia:

1.º La alegría de los alfonosinos, denunciada por el Pueblo ante las primeras noticias del alzamiento del Ferrol.

2.º Las ambiguas declaraciones de los mismos en la Cámara al terminarse el debate sobre el mensaje.

3.º Las amenazas dirigidas por cierta parte de la prensa conservadora con motivo de unas frases del Sr. Ruiz Zorrilla.

4.º La extrañeza de los republicanos ante los sucesos del Ferrol, manifestada en la Asamblea por el Sr. Pi y en la prensa por los órganos mas autorizados del partido, la Discusion y la Igualdad.

5.º El carácter dado al alzamiento por un periódico de la Coruña que, inmediato al lugar de los sucesos, podía apreciarlos con alguna exactitud. Y ese carácter era, lo recordan nuestros lectores, contrario á la libertad; por consiguiente opuesto á las ideas del elemento republicano.

6.º La reserva que la prensa federal de la provincia de la Coruña ha observado con los acontecimientos, reserva que el primer día fué una verdadera condenación de los mismos.

7.º La noticia dada en una carta del Ferrol á la Paz de Lugo, en la que se dice que en la manifestación verificada la por los insurrectos se mezclaron los vivas á la república con los vivas á D. Alfonso.

Combina los estos indicios con los antecedentes que nosotros tenemos acerca del movimiento verificado, antecedentes de que ya hemos hecho mérito, dá lugar á grandes dudas la bandera á cuyo amparo se ha realizada aquel movimiento.

Verdad es que se enarboló la roja en los arsenales y en algunos barcos; verdad que los intransigentes han dado en extender su mano protectora sobre los infelices insurrectos; verdad por último, que en una proclama del brigadier Pozas se iba á dar carácter republicano más asentado al movimiento; pero todo esto ¿qué significa, teniendo en cuenta lo que la Tertulia asegura en su número de ayer? Dice el colega que al iniciarse el alzamiento, los jets del mismo no gritaron ¡viva la república! sino otra cosa muy distinta, que fué contestada con aquella declaración por la marina y maestra que respondió á la invitación rebelde que se le hiciera.

Resulta, pues, que el pensamiento, la preparación, la conspiración, digámoslo de una vez, pudo obedecer á una idea política y otra muy opuesta á la primera el hecho consumado. Resulta que pueden haber existido héroes de la república por fuerza, y que así se comprenden las escisiones y la discordia entre los insurrectos de que habla la Razon de la Coruña.

Los alfonosinos y demás gente conservadora, en vez de protestar de los hechos debieran discutirlos y ver de desmentir todos estos indicios por lo que les atañe. Nosotros consignamos como u. o. mas sus pocos deseos de analizar, todo esto.

Y para que no tachen de inverosímil el que el movimiento no haya salido á gusto del Sr. Pozas en cuanto al color que debiera revestir, bueno será que digamos que, según nuestras noticias, no es esta la vez primera que en Ferrol ha habido héroes por fuerza. Y si los sagastinos quieren que hagamos historia, la haremos y se verá cómo otras veces los que parecían iniciadores, vieron en sus gaites los llevaban á donde ellos no querían ir. ¿Por qué no ha de haber sucedido ahora lo mismo?

Nosotros queremos que se haga la luz. La prensa debe esforzarse en aclarar todo lo que tiene de enigmática la insurrección del departamento marítimo, y la prensa, como un gran jurado que es, debe comenzar su examen por esos indicios que contribuyen más acoso que otras pruebas á formar el completo convencimiento.

GACETILLAS.

Teatro.—Por fin en la noche del 19 se abrió nuestro elegante coliseo. No podemos decir que había una numerosa concurrencia, pero tampoco hay que contar el porcentaje de que el teatro estaba desierto. El abono de los palcos y plateas, por lo que vimos, es regular, no sucediendo lo mismo con las butacas. Sobre cuarenta asientos de patio hay de propiedad y esta es una de las causas porque las empresas se estrella ante sus buenos propósitos, y los cuantiosos gastos que se emplean para las de esta naturaleza por lo regular tienen un fin desastroso. Así es que ha habido noche, en otras épocas, en que los propietarios han hecho el gasto, como suele decirse. No creemos que suceda ahora lo mismo. Las personas que se hallan al frente de la empresa, merecen las simpatías de todo el público y los desvelos y el afán que han demostrado en todas ocasiones por complacerle es una garantía para que ahora puedan recoger, si la compañía les ayuda, el fruto de este asiduo y meritorio trabajo.

Se puso en escena la bonita zarzuela de Arrieta, *Marina*. La Sra. Uzál, cantó con mucha precisión y gusto, demostrando en algunas ocasiones, particularmente en el primer acto, verdadero talento musical, no completando esto, por desgracia, las posiciones verdaderamente dramáticas en que muchas veces se encuentra la protagonista de la bonita zarzuela *Marina*.

El bajo Sr. Gomez, cantó poco, y no queremos apresurarnos a juzgarle, pero hubiéramos querido que en algunas situaciones nos hubiera da-

do a conocer la gran estension de voz, que dicen poseo. Esperamos verle en otras obras de mas importancia para con imparcialidad emitir nuestra pobre opinion.

El baritono Sr. Cresj, venia precedido de una fama justa y merecida, y nos lo demostró en el papel de Roque.

Posee un conocimiento bastante vasto de las situaciones dramáticas, y el arte de la música lo domina con talento admirable, no comun entre los artistas de su clase.

Nuestro consejo laud y cariñoso, se reduce a advertirle que los payasos no suelen producir muy buen efecto entre las personas de buen gusto que concurren al teatro.

Del tenor Sr. Losada, diríamos, si fuéramos aficionados a tocar los bombos y los platillos, que estuvo inimitable; pero, como nosotros creemos que diciendo la verdad hemos de conseguir que el público mire en mas caridad á los actores que no reúnen todas las condiciones que exige el lugar que representan, no porque no tengan voluntad bastante para ello, sino porque la naturaleza no ha derramado sobre este mortal todas las condiciones que son accesorias para ser un buen cantante y un regular actor.

El Sr. Soler estuvo á la altura de su fama y de su mérito. Corto fué su papel, pero los versos los dijo con esa claridad y sentimiento que el buen actor debe emplear para llevar al ánimo del espectador el sentimiento de que está poseído.

El coro de hombres, que para nosotros no tiene rival, no tenemos mas remedio que decirles, que en la *Marina* no estuvo á la altura de su prestigio.

El de mujeres no podemos juzgarlo aun, porque se nos dijo que las tres partes que faltan, están en forma, y son las que tienen mejor voz. En cuanto se presente todo el coro ya podremos decir algo.

La compañía en conjunto, ha tenido una favorable acogida, y creemos que si las obras se estudian con detenimiento, la falta de reputaciones artísticas en la compañía, la suplirá el buen deseo que los anima por hacerse agradar.

La *Soirée de Cachupin*, es una bonita zarzuela, y la música es muy agradable. Estuvo desempeñada bastante bien, distinguiéndose en su ejecución la Sra. Uzál, y los Sres Fernandez y Cresj. El arte de la declamacion, gloria de esta nacion, ha perdido mucho con esta clase de obras. Se pasa un rato agradable, pero se necesita tener el gusto algo estragado para aplaudir con franqueza estos *mamarrachos*.

El domingo se puso en escena la célebre partitura italiana, del maestro Mazza *Campanone*. Su preciosa música en usiamó en muchas ocasiones al público. Los honores de la representación pertenecieron á la Sra. Uzál y al señor Cresj, dándonos á conocer sus profundos conocimientos musicales.

Los demás actores contribuyeron en mucho á que *Campanone*, en otra época cantando en nuestro teatro de una manera admirable, se representara el domingo regularmente.

Nada mas por hoy. Prometemos en las sucesivas revistas juzgar con toda imparcialidad y con mas detenimiento, las obras que vayan poniéndose en escena.

SECCION LOCAL.

NOTA de lo recaudado en los dias 20 y 21 en los fletatos que á continuacion se expresan.

	Peset.	Cént.
Goteta	129	32
San Anton	84	25
Muelle	48	25
San Francisco	189	63
Total..	451	45

Alicante 21 de Octubre de 1872.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 21.

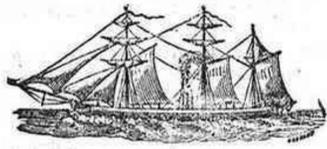
Martos ha anunciado en el Congreso que se presentará un proyecto de ley concediendo una amnistía por los delitos de imprenta.

El diputado Pascual se ha quejado en la Cámara del mal servicio de telégrafos, asegurando que el cabecilla Saballs se encuentra oculto en Barcelona.

El ministro de la Guerra contestó que lo dudaba.

Bolsa; c. 27 15.

SECCION DE ANUNCIOS.



(PORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y a Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los dias 5 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escrofulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas pues que residendo la causa de las espesadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio quimicode D. Lorenzo Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante. Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez. (4)



Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en España J. Ferrer y Compañía, Montera, 51 principal, Madrid.

En Alicante Sres. Soler y R. Hernandez.



Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilities de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en España J. Ferrer y Compañía, Montera, 51 principal, Madrid.

En Alicante Sres. Soler y R. Hernandez.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los dolores de cabeza, de los dolores de muelas.—Conservacion de la memoria y las encas. Depósito General en España Sres. J. Ferrer y C.ª, Montera, 51, principal Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos, Soler y R. Hernandez.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños.

Visagras ó frontizas todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños.

Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera.

Picaportes para ventano y vidrieras.

Cerrojos ó forrillas.

Fallebas ó Candados todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventaja que las ofrecio á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metaq fino.

De un cuerpo.

De canóvigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

IMPORTANTE

Títulos de Consolidado 3 por 100 interior

Id. id. 3 por 100 exterior.

Obligaciones del Estado para Subvenciones de ferro-carriles.

Bonos del Tesoro, (para pago de bienes nacionales.)

Deuda del personal.

Resguardos de imposiciones á la Caja de Depósitos.

SE VENDE Y COMPRA

al precio de cotizacion de la Bolsa de Madrid abonando una corta retribucion.

D. José Vieh, plaza de las Monjas número 4.

CAPSULAS DEL PERU

por los

Sres. Carrasco Nivela, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Único remedio contra las gonorreas, floras blancas y demás flujos de los órganos genito-urinarios de ambos sexos.

Este precioso medicamento sustituye con ventaja á la Zarza parilla de bristol, es útil para la curacion de los herpes, escrófulas, ataques nerviosos, reumatismo etc.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá de este puerto el 26 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. G. Carratalá é hijo, San Fernando 25.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá el 23 del corriente para Barceloua, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina 14.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el dia 25 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía.

LA URBANA.

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C.ª que vive calle de la Victoria núm. 3.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10. (10-3)

ESPEDIENTE DE EJECUCION

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribucion industrial y territorial.

Los encargados de llevar á efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados á instruccion, comprensivos del Despacho ó nombramiento, autos, notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para anotar los contribuyentes apremiados en primero ó segundo grado.

Tambien hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado, impresas en tamaño en 4.º y 8.º

HARINAS SUPERIORES.

Almacen de los Sres. Perez y Teigeiro.

Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba.—Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.